



servicios a la ciudadanía
instituciones penitenciarias sae

sector de la administración
general del estado
sección estatal de
instituciones penitenciarias

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTRO DEL INTERIOR
Paseo de la Castellana, 5
28046 Madrid

ASUNTO: CARTA AL MINISTRO DEL INTERIOR

La Sección Estatal de CCOO en Instituciones Penitenciarias también se suma a los buenos deseos que evoca el vídeo de felicitación distribuido por el Ministerio, y también le desea felices fiestas a Ud. y a los miles de compañeras y compañeros que con su esfuerzo, espíritu de servicio a la ciudadanía y compromiso con lo público, dan lo mejor para mantener unos servicios públicos en las mejores condiciones que el momento permite.

Pero no solo de felicitaciones podemos hablar en estas fiestas, y desde CCOO queremos manifestar directamente, al máximo responsable de nuestro Ministerio, lo que ha causado desagrado y rechazo entre muchas de las empleadas y empleados públicos del Ministerio del Interior.

En primer lugar, a CCOO nos causa estupor, que en el vídeo de felicitación no se visibilice a ninguna mujer desempeñando funciones de seguridad, ni se emplee el lenguaje inclusivo de género, cuando somos miles las mujeres que trabajamos en su Ministerio y que también contribuimos a garantizar la seguridad de la ciudadanía, desde todas las profesiones que integran este servicio público.

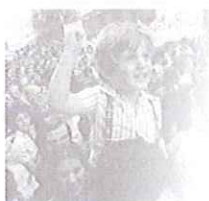
Aprovechando la bondad de las fiestas nos inclinamos a pensar que es un problema de edición del vídeo, pero ellas, nosotros y nosotras, no lo hemos percibido de ese modo.

Es importante transmitir a la sociedad modelos de profesiones no estereotipadas y visibilizar que tanto hombres como mujeres pueden elegir y desarrollar una profesión con independencia de su sexo, en igualdad de oportunidades.

En segundo lugar, desde CCOO no podemos tampoco obviar, lo que de subliminal tiene el mensaje de asociar "descansar" a la imagen de un funcionario de Instituciones Penitenciarias en el interior de una galería de un módulo, y que percibimos como una falta de consideración a nuestra profesión. El personal penitenciario no descansa, porque cada día debe garantizar la seguridad, la custodia y el derecho constitucional a la reinserción a miles de personas recluidas en las cárceles de España.

Es necesario que desde su Ministerio se transmita a la sociedad, la responsabilidad y la importancia que tienen todas las profesiones que se realizan en él, sin discriminaciones.

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO
Juan de Vera, 8-10
28045 Madrid
Tfno. 915 398 261 • Fax 914 670 753
www.prisiones.ccoo.es
<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>
@CCOO_Prisiones
seccionestataliipp@fsc.ccoo.es



**HICIMOS HACEMOS
HAREMOS HISTORIA**

ABRIL 2016/ABRIL 2017

Un año para reivindicar nuestra contribución a las conquistas democráticas



servicios a la ciudadanía
instituciones penitenciarias sae

sector de la administración
general del estado
sección estatal de
instituciones penitenciarias

Desde CCOO le deseamos un 2018 lleno de aciertos profesionales en sus funciones, y en particular con las referidas al personal penitenciario. Desde el compromiso, el reconocimiento profesional y la defensa de los valores constitucionales, se cuente con los recursos necesarios y la colaboración de todas y todos para lograrlo.

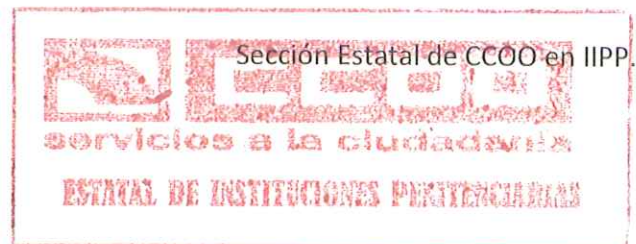
Esperamos que el Ministerio, con Ud. a la cabeza, desde el diálogo y la negociación colectiva, aborde temas tan sustanciales y olvidados durante todos estos años como: la cobertura de las 3.200 vacantes presupuestadas y sin cubrir, la recuperación de derechos laborales y económicos, y por supuesto algo tan fundamental como es el derecho a poder trabajar sin que nos agredan. Necesitamos que la Ley de Prevención de Riesgos laborales, traspase los muros de las prisiones, más allá de lo enunciativo, y que de verdad, se proteja al personal penitenciario.

Nos gustaría que se nos reconociese como agentes de la autoridad, al menos igual que a otros colectivos privados, y ser mejores profesionales recuperando la formación continua, universal e impartida por la Administración.

Por último, señalarle lo importante que es escuchar a los que se representa, para que así no pasen cosas como las del vídeo de felicitación, que convierte un detalle propio de estos momentos, en una razón para la frustración y el desencuentro.

Nuestros mejores deseos para Ud. en lo profesional y en lo personal para el próximo año 2018.

En Madrid, a 27 de diciembre de 2017.



Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO
Juan de Vera, 8-10
28045 Madrid
Tfno. 915 398 261 • Fax 914 670 753
www.prisiones.ccoo.es
<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>
@CCOO_Prisiones
seccionestataliipp@fsc.ccoo.es



**HICIMOS HACEMOS
HAREMOS HISTORIA**

ABRIL 2016/ABRIL 2017

Un año para reivindicar nuestra contribución a las conquistas democráticas

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina: O0002154 - Registro General de la Secretaría General de Instituciones
Nº de registro: 86985
Fecha de entrega: 27/12/2017 14:24:22
Origen: VENTANILLA

Información del registro

Resumen / Asunto: RDO CARTA DE CCOO SERVICIOS A LA CIUDADANÍA AL MINISTRO DEL INTERIOR

Unidad (E00003801 - Ministerio del Interior)
Tramitación
Referencia Externa:
Numero

Observaciones:

Tipo Transporte Entrada:

La oficina de Registro General de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Datos del/de la interesado/a

NIF: S2813060G Código Postal:
D/Dña: CCOO SERVICIOS A LA CIUDADANIA
Dirección:

Telefono: Pais:
Municipio: Provincia:
Correo Electronico:

Dirección
Electronica:

CanalNotificación: